

FERIA 2024

¡PARA ESTE AÑO, TAMBIÉN PODRÁS INVITAR GRATIS A TU CASETA, A UN AMIGO O FAMILIAR!

1. Cada socio, al corriente de pago, tendrá a su disposición dos tarjetas de invitación para cada día, desde el domingo 14 de abril hasta el viernes 19 de abril, valedera para una persona, a partir de 5 años, las cuales tendrán que retirar y firmar el recibí de las mismas, en el Club, departamento de recepción y atención al socio, a partir del día 12 de marzo de 2024.

Cada tarjeta es específica para cada día de la semana, no pudiéndose utilizar en día distinto especificado en la misma.

- 2. La retirada de las tarjetas podrá realizarse, por el Titular, cónyuge o persona mayor de 18 años, que esté de alta en la unidad familiar, éste último aportando la correspondiente autorización por parte del socio Titular, escrito firmado y acompañado de fotocopia del DNI.
- 3. El socio que puede utilizar estas invitaciones, será el titular, cónyuge o beneficiario mayor de 18 años, incluido en la unidad familiar con abono de feria, siendo el socio que invita, responsable en todo momento de sus invitados, respondiendo de los actos de los mismos.
- 4. Es imprescindible que el socio acompañe al invitado, adjuntando a la vez el carné de socio del Club. Bajo ningún concepto tendrán acceso a la caseta los invitados solos.
- 5. Con esta invitación no se podrá invitar a un beneficiario en alta en el Club, al que le corresponda abonar cuota de feria.
- 6. Un socio no puede utilizar la tarjeta de otro socio.
- 7. La tarjeta de invitación será retirada al acceder con el invitado a la caseta. El uso de dicha tarjeta es de un único acceso.

El invitado podrá permanecer en el interior de la caseta el tiempo que desee, pero una vez salga no se le permitirá entrar nuevamente, para ello tendrá que utilizar el socio otra tarjeta o adquirir ticket de acceso al precio estipulado para cada día:

50 euros para el domingo y festivo y para el resto de los días 15 euros.

LA JUNTA DIRECTIVA.